



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
18/06/2025 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'REGENERACIÓN DEL CULTIVO DE ALGARROBO EN EL OESTE CARTAGENERO'

El algarrobo es el símbolo del paisaje rural del oeste cartagenero, teniendo su apogeo en los años 40, 50 y 60 del siglo pasado. Su cultivo fue decreciendo con la llegada de las aguas del trasvase en 1979, y aceleró su progresiva desaparición en los años 80 cuando se asignaron recursos hídricos a la Cota 120, provocando que una gran extensión de superficie fuera sustituida por una agricultura intensiva.

Hoy, la situación del agua no es muy halagüeña para la agricultura intensiva, que además se ve agravada por periodos de sequía, por lo que tenemos que buscar opciones y recuperar otras plantaciones como el algarrobo, que representa una oportunidad para el oeste cartagenero y una alternativa como cultivo de secano en la cuenca del Mar Menor.

Su cultivo es compatible frente a los desafíos actuales del sector agrícola, con inestables recursos hídricos. Además es resistente a la sequía, se adapta a diversos suelos, presenta beneficios ambientales con fijación de CO₂, tiene alto valor nutricional y ecológico, usos medicinales, culinarios y previene la desertización.

Los derivados de su fruto, la pulpa (85%) y el garrofín (15%) son transformados por la industria farmacéutica, alimenticia, química, cosmética, del papel e incluso textil, por lo que se trata de un cultivo prometedor que se alinea con los principios de una agricultura sostenible y contribuye a la protección del medio ambiente. El cultivo y producción de su fruto puede diversificar la economía agrícola de la zona, aprovechando tierras que actualmente son improductivas, atraería nuevos agricultores y evitaría, en parte, el abandono y la despoblación de estas tierras del oeste.

Por lo tanto, para llevar adelante este proyecto de recuperación del algarrobo se necesita, por parte de las instituciones, asesoramiento técnico y promoción que fomente su recuperación y rentabilidad en la zona oeste, porque contamos con los medios necesarios para ello:

- Económicos; porque el pasado 6 de mayo el Gobierno central aprobó destinar 158 millones de Fondos Europeos (FEADER) este año 2025, para poner en marcha diversas medidas de apoyo a la mejora de competitividad al sector agrario y desarrollo territorial equilibrado en la zona rural. De esa cifra, 5,8 millones de euros corresponden a CARM, que, con otras aportaciones del Estado y Comunidad Autónoma, se duplicarían a 11,6 millones de euros.



SELLO

Registrado el 19/06/2025 a las 10:37
Nº de entrada 82342 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N2Z2 FWUL DWZZ LMJJ

Mocion Regeneracion Cultivo Algarrobo Enrique

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
18/06/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 19/06/2025 a las 10:37
Nº de entrada 82342 / 2025

- Y de promoción y asesoramiento técnico; ya que solo basta ver el desarrollo del actual Proyecto Spartaria en la zona, que en este caso se podría adaptar al cultivo del algarrobo. Todo ello con la colaboración de la UPCT, Administración Regional y organizaciones agrarias.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a la regeneración y reutilización de espacios degradados, como la recuperación de cultivos abandonados como es el caso del algarrobo, con participación y colaboración de la Administración regional y UPCT, para impulsar la sostenibilidad, el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la calidad de vida de la población rural del oeste cartagenero.

Cartagena, 16 de junio de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el
día 18/06/2025 con un
certificado emitido por
ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N2Z2 FWUL DWZZ LMJJ

Mocion Regeneracion Cultivo Algarrobo Enrique

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2